CIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 106
QUILLON, jueves 3 febrero 2022

STOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-103~~

ECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES):PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA RUT:76.183.572-6

A SUMA DE $:96.237
Y SON:NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PEDRO MEDINA Y COMPANIA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 83516, POR MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, AQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO, ACORDE AL DA N° 5304 DEL 24/12/21 Y FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	010116	Deuda Flotante	96.237		76183572-6	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		96.237	76183572-6	
		TOTALES :	96.237	96.237		

JEFE FINANZAS
CONTROL INTERNO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242 CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° 106 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME